

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La compañía fue constituida en Ecuador en marzo de 1984, y su actividad principal es la explotación de criaderos de camarones en diferentes especies y tamaños, en la camaronera ubicada en el Cantón Machala, Provincia de El Oro.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros del Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, derogaciones, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, de las cuales ciertas han entrado en vigencia y otras por su fecha de aplicación no lo están, de estas últimas la Compañía no ha adoptado su aplicación anticipada. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir</u>
NIC 1	Clarifica el análisis de la conciliación de otros resultados integrales	1 de julio del 2012
NIC 1	Clarifica los requerimientos de proporcionar información comparativa	1 de enero del 2013
NIC 12	Enmienda. Presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realiza a través de la venta, por lo que se requiere aplicar tasa de impuestos para operaciones de venta	1 de enero del 2012
NIC 16	Mejora. Reconocimiento de elementos tales como piezas de repuestos	1 de enero del 2013
NIC 19	Mejora. Reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y de terminación.	1 de enero del 2013
NIC 27	Enmienda. Alcance incluye solamente a estados financieros separados	1 de enero del 2013
NIC 28	Mejora. Medición de negocios conjuntos mediante la aplicación del método de participación.	1 de enero del 2013
NIC 32	Clarifica los requerimientos de neteo y de los criterios "derecho exigible legalmente a compensar los valores reconocidos" y "intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".	1 de enero del 2014
NIC 32	Mejora. Reconocimiento de impuesto a las ganancias de acuerdo a la NIC 12 relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio y a costos de transacciones de patrimonio	1 de enero del 2013
NIC 34	Mejora. Revelaciones de activos y pasivos totales para un segmento en particular.	1 de enero del 2013
NIIF 7	Mejora. Revelaciones de los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros.	1 de enero del 2013
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de pasivos financieros	1 de enero del 2015
NIIF 10	Mejora. Reemplaza a NIC 27 vigente. Principios para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados. Establece el tratamiento para las entidades de propósito especial.	1 de enero del 2013
NIIF 11	Mejora. Sustituye a la NIC 31 y SIC 23 vigentes. Elimina la opción de medir la inversión mediante el método del valor o consolidación proporcional.	1 de enero del 2013
NIIF 12	Mejora. Revelaciones de participaciones en otras entidades	1 de enero del 2013
NIIF 13	Mejora. Medición del valor razonable	1 de enero del 2013
IFRIC 20	Mejora. Costos de decapado en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero del 2013

La Compañía ha evaluado y está en proceso de evaluar los impactos de la adopción de estos pronunciamientos; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no ha generado ni se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial. Cabe mencionar que los cambios previstos en las normas tienen impactos en otras normas relacionadas, para lo cual la compañía lo mantiene considerado en sus análisis de aplicación.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios.

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.4 Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en 3 categorías: “activos y pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “activos y pasivos financieros a su costo amortizado” y “activos y pasivos financieros a su costo menos deterior de valor”. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía sólo poseía activos y pasivos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar y pagar”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos y pasivos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

2.5 Activos intangibles

Las licencias para programas informáticos adquiridas se registran al costo que es valor razonable al momento de su adquisición. Estos se amortizan durante una vida útil de 3 años. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren en ellos.

2.6 Cuentas y documentos por cobrar Clientes

Las cuentas por cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes y servicios realizados en el curso normal del negocio, por lo tanto son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Aquellas partidas con vencimiento menor a 12 meses se clasifican como activos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

Los deudores comerciales, se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable, reconociendo un resultado financiero por el período que media entre su reconocimiento y la valoración posterior, es decir a su costo amortizado. En el caso específico de los deudores comerciales, se optó por utilizar el valor nominal, teniendo en cuenta los cortos plazos de cobranza (menores a 90 días) que maneja la compañía.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en el Estado de resultados integrales en el período que se producen.

2.7 Deterioro de activos

Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.8 Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico calculado para productos terminados, en proceso, materias primas, material de empaque, repuestos y otros, utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El costo de los productos terminados comprende los costos de materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal) y excluye los costos de financiamiento y las diferencias en cambio. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

Los productos obsoletos son reconocidos a su valor neto de realización.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.9 Activos Biológicos

Son activos biológicos los animales vivos sobre los cuales la Compañía gestiona su transformación biológica, dicha transformación comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos y cuantitativos en los activos biológicos. Los animales vivos que posee la Compañía y que componen este rubro, corresponden a camarones en todas sus etapas.

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

En términos de valoración de estos activos, como norma general estos deben ser reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Si el valor razonable de un activo biológico no puede ser determinado de manera confiable debido a que no existe un mercado activo, su valor es establecido a través de precios referenciales de mercado y si no existen éstos precios de debe optar por la determinación del valor actual de los flujos futuros netos que generará el activo biológico durante su vida útil.

No obstante lo anterior, la Compañía ha definido que para los activos, fundamentalmente en las primeras etapas de crecimiento no existe un valor razonable que pueda ser medido de forma fiable. Además, al momento de buscar precios referenciales de mercado, estos no pueden ser relacionados directamente con la etapa de producción al momento del cierre de los estados financieros. Además, al determinar el valor presente de los flujos futuros netos la Compañía, ha determinado que no existe certeza razonable de que las siembras a producir de camarones serán cosechadas en una cantidad aproximada o razonable, porque en base a las estadísticas de rendimientos de producción son volátiles.

De esta forma, los camarones son valorados inicial y posteriormente bajo el método del costo. Lo anterior atendiendo a lo establecido en la sección 34 de las NIIF para las PYMES.

2.10 Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, planta y equipos de la compañía se componen de terrenos, edificios, construcciones, infraestructura, instalaciones, maquinarias, vehículos, equipos, muebles, enseres, equipos de computación y equipo de comunicación. Las principales Propiedades, planta y equipos son la infraestructura que comprende principalmente las piscinas donde se siembran y cosechan los productos de la compañía, las oficinas y las maquinarias.

Las Propiedades, planta y equipos se contabilizan por su coste histórico menos su correspondiente depreciación. El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición y construcción de los elementos.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los terrenos no se amortizan. La amortización se calcula usando el método lineal de acuerdo a Sección 17 de las NIIF para las PYMES para asignar la diferencia entre el coste de los activos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	%	AÑOS
Edificios	5	20
Piscinas	10	10
Estación de bombeo y equipos	20	5
Muebles y equipos de oficina	10	10
Equipo de computación	33	3
Vehículos	20	5
Embarcaciones	20	5
Puentes y Muelles	10	10
Instalaciones Generales	10	10
Herramientas	10	10
Tractores	20	5
Carretón	20	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance. La compañía ha determinado un valor residual cero para sus Propiedades, planta y equipos.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras (pérdidas)/ganancias – netas".

2.11 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.12 Costes por intereses

Los costes por intereses generales y específicos se reconocen directamente en resultados integrales en el ejercicio en que se incurre en ellos.

2.13 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a las ganancias es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

(a) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

2.14 Beneficios a empleados

(a) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

(b) Beneficios definidos: jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

(c) Beneficios por terminación de contrato: bonificación por desahucio

El costo de los beneficios por terminación de contrato (bonificación por desahucio) es determinado utilizando por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

No existen a la fecha de cierre de los estados financieros incertidumbres que deban reconocerse como provisiones.

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.16 Reservas por valuación

De acuerdo a la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, se establece el destino que se dará a los saldos acreedores de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados por adopción primera vez de las NIIF para las PYMES, entre otras.

2.17 Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se ha transferido todos los riesgos y beneficios de los productos de la compañía y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Compañía que se describen a continuación:

Ventas de bienes

La compañía compra, produce y vende dos principales productos tanto al mercado extranjero y al nacional, como son los Camarones (frescos), y otros inventarios. Las ventas de bienes se reconocen cuando la compañía ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene la gestión del canal y el precio de venta de los productos, y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del cliente.

2.18 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la Sección 2 de las NIIF para las PYMES "Conceptos y Principios Generales".

NOTA 3 - ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

La Compañía no mantiene riesgos de mercado.

(b) Riesgo de crédito

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía no mantiene riesgo de crédito por cuanto todas sus ventas son efectuadas a empresa del grupo.

(c) Riesgo de liquidez

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la empresa se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos.

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

3.2 Administración del riesgo de capital

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la empresa se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos.

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita valorar por un mayor valor económico a la empresa.
- Partimos de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.

3.3 Estimación de valor razonable

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el valor presente de los flujos futuros (nivel 3).

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y APLICACION DE CRITERIO PERSONAL

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría,

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

(a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. A pesar que la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

(b) Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Al determinar esta tasa de descuento, la Administración considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión. Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012 No ha sido auditado
Caja y bancos (1)	264.162	20.557
	<u>264.162</u>	<u>20.557</u>

(1) Corresponde principalmente a saldos de efectivo depositados en bancos locales.

NOTA 6 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se detallan a continuación:

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de diciembre <u>2013</u>	31 de diciembre <u>2012</u> No ha sido auditado
Expalsa Exportadora de Alimentos S.A.	111.151	136.624
	<u>111.151</u>	<u>136.624</u>

NOTA 7 - INVENTARIOS

Composición:

	31 de diciembre <u>2013</u>	31 de diciembre <u>2012</u> No ha sido auditado
Activos Biológicos	328.422	248.652
Alimento camaron	(11.877)	5.445
Insumos y Fertilizantes	12.050	6.248
Material de Bodega	1.732	2.353
	<u>330.327</u>	<u>262.698</u>

NOTA 8 - ACTIVOS BIOLOGICOS

El detalle de los activos biológicos, al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde al siguiente:

	31 de diciembre <u>2013</u>	31 de diciembre <u>2012</u> No ha sido auditado
Cultivos de Camaron	328.422	248.652
	<u>328.422</u>	<u>248.652</u>

En los cultivos de camarón, la compañía mantenía en proceso de engorde 17 piscinas y 2 pre criaderos, la composición es como sigue:

	31 de diciembre <u>2013</u>
Materia Prima (Larvas)	25.554
Balanceados	125.638
Gastos Indirectos	91.951
Insumos	19.162
Mano de Obra Directa	66.117
Saldo acumulado	<u>328.422</u>

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS CORRIENTES

	31 de diciembre <u>2013</u>	31 de diciembre <u>2012</u> No ha sido auditado
Anticipos a Sueldos	1.138	1.008
Cuentas por Cobrar Varios	33.273	4.153
Cuentas por Cobrar Accionistas	-	112.450
IVA Pagado	21.305	14.265
N/C por IVA Pagado	12.600	-
Seguros Anticipados	868	1.809
	<u>69.184</u>	<u>133.685</u>
Compañías Relacionadas (Nota 16)	<u>338.087</u>	<u>254.960</u>
Total	<u>407.271</u>	<u>388.645</u>

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	31 de diciembre <u>2013</u>	31 de diciembre <u>2012</u>	anual de depreciación %
Terrenos	39.766	39.766	
Piscinas	9	9	10%
Estación de bombeo y equipos	141.921	173.171	20%
Muebles y equipos de oficina	1.551	1.976	10%
Equipo de computación	2	2	33%
Vehículos	3	9.751	20%
Embarcaciones	2	1.954	20%
Instalaciones Generales	23.531	23.531	10%
Edificios	20.365	20.365	5%
Herramientas	3.247	6.910	10%
Tractores	65.463	67.611	20%
Total Costo	<u>295.860</u>	<u>345.046</u>	
Menos - depreciación acumulada	<u>117.898</u>	<u>124.347</u>	
Total	<u>177.962</u>	<u>220.699</u>	

Movimiento:

	<u>2013</u>
Saldos al 1 de enero	220.699
Adiciones, netas	-
Retiros,	(49.186)
Depreciación del año	6.449
Saldos al 31 de diciembre	<u>177.962</u>

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Las principales adiciones netas se efectuaron en el rubro de Estación de Bombeo y Equipos, Muebles y Equipos de Oficina, Vehículos, Embarcaciones, Herramientas, Tractores.

NOTA 11 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	31 de diciembre <u>2013</u>	31 de diciembre <u>2012</u>
Proveedores bienes locales (1)	206.675	102.197
Préstamos de Accionistas	211.576	-
	<u>418.251</u>	<u>102.197</u>
Compañías Relacionadas (Nota 16)	1.362	112.610
Total	<u>419.613</u>	<u>214.807</u>

- (1) Incluyen cuentas por pagar a Proveedores Locales por la compra de bienes y/o servicios.

NOTA 12 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre <u>2.013</u>	31 de diciembre <u>2.012</u>
Aporte Individual	1.690	1.466
Préstamos IESS	1.328	1.052
Retenciones por Pagar		
Impuesto Renta Empleado	-	242
Iva Cobrado	3.600	0
Retención 100% Iva	275	80
Retención Bienes Muebles Naturaleza Corporal	743	566
Retención Honorarios 10%	33	-
Retención 30% Iva Compras	11	28
Retención 70% Iva Servicios	389	101
Retención Otros 2%	16	10
Retención Servicios Mano de obra 2%	169	30
Retención Servicios Sociedades 2%	113	10
Retención Transporte Público y Privado de Carga	14	32
Impuesto a la Renta	64.646	13.257
	<u>73.027</u>	<u>16.874</u>

NOTA 13 - PASIVO A LARGO PLAZO**Jubilación patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto del pasivo a largo plazo fueron realizados el 31 de diciembre del 2013 y 2012, por un actuario independiente. El valor actual de las obligaciones por concepto de pasivo a largo plazo y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basadas en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad e beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las responsabilidades de pago de la pensión.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

	31 de diciembre del <u>2013</u> %
Tasa(s) de descuento	4%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	0%
Tasa(s) esperada del incremento de pensiones	0%
Tasa(s) de rotación promedio	N/A

Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal son los siguientes:

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de diciembre del <u>2013</u>	<u>2012</u>
Provisión al inicio del año	9.517	9.517
Costo laboral por servicios actuales	6.894	-
Costos financieros intereses	287	-
Costo financiero anterior	301	-
Valores pagados por Desahucio	-	-
Reversión de Reservas trabajadores salidos	(1.981)	-
Reservas Deducibles del Impuesto a la Renta		-
Reservas Deducibles del Impuesto a la Renta de años anteriores		-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (a)		-
Provisión al final del año	<u>15.018</u>	<u>9.517</u>

(a) En el mes de Diciembre del 2013.

NOTA 14 - SITUACIÓN FISCAL

a) Impuesto a la renta

A la fecha de preparación de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2012 a 2013 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Durante el 2013 y 2012 la Compañía registro como Impuesto a la Renta causado el valor determinado sobre la base del 22% y 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo de impuesto a la renta correspondiente.

b) Base de cálculo de Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables .

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

c) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2013 y 2012 se determinó como sigue:

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2013</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	415.610
Utilidad antes de participación laboral e impuestos, neta	415.610
Menos: Participación laboral	62.342
Utilidad antes de impuestos	<u>477.952</u>
Más: Gastos no deducibles (1)	9.673
Base imponible para el impuesto a la renta sin reinversión	<u>362.941</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%
Impuesto a la renta	<u>79.847</u>
Anticipo Impuesto a la Renta	293
Retención Fuente del Período	14.908
Impuesto a la renta	<u>15.201</u>
Saldo por Pagar	<u>64.646</u>

- (1) Corresponde principalmente a gastos por las cuentas de disminuciones de valores no registradas en libros.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2013</u>
Impuesto a la renta causado	79.847
Menos	
Anticipo de impuesto a la renta	293
Retenciones en la fuente efectuadas	<u>14.908</u>
Saldo a (favor) por pagar al fisco	<u>64.646</u>

Otros asuntos

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la Renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y también se establece la reducción progresiva del Impuesto a la Renta desde el 2011 hasta llegar al 22% en el 2013.

Cambios en la legislación -

Salario mínimo sectorial: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió la Resolución No. 000370, publicada en el Registro Oficial No.618 del 13 de enero de 2012, misma que

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

estableció los niveles en las estructuras ocupacionales de las comisiones sectoriales y los salarios mínimos sectoriales, para los trabajadores amparados por el Código del Trabajo vigentes a partir del 1 de enero del 2012.

Esta resolución determina que los salarios mínimos sectoriales en ningún caso podrán ser inferiores a las establecidas para cargo en las ramas de actividad de comisiones sectoriales, y las tarifas de jornada nocturna se liquidarán en relación a lo establecido en el artículo 49 del Código de Trabajo.

Compensación económica para el salario digno: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el Acuerdo No. 0005, publicada en el Registro Oficial No. 629 del 30 de enero de 2012, mediante el cual establece el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno del 2011, cuyo valor calculado es de US\$ 350.70 por mes.

La compensación económica se define como la diferencia entre el salario digno y el ingreso mensual percibido por el trabajador y deberá ser pagado por los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2013 o que hubieren pagado anticipo de impuesto a la renta inferior a la utilidad.

La liquidación para el pago de la compensación económica del año 2012 se hará hasta el 31 de diciembre de ese ejercicio y se pagará a los trabajadores hasta el 31 de marzo del año 2013 por una sola vez. Para el pago de esta compensación económica, el empleador destinará hasta el 100% de las utilidades correspondientes al año 2012. Si la totalidad del valor de las utilidades no alcanzare para cubrir el salario digno, dicha utilidad deberá repartirse de manera proporcional; para lo que, el valor de la compensación correspondiente a cada trabajador para alcanzar el salario digno se dividirá para el monto total necesario para cubrir el salario digno de todos los trabajadores y se multiplicará por el valor de utilidades efectivamente generadas en el año 2012.

Reversos de gasto no deducibles: de acuerdo al Registro Oficial No. 718 del 6 de junio del 2012, la administración tributaria resuelve: la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducibles”, para dichos efectos.

En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

Determinación presuntiva: El Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC12-00018, publicada en el Registro Oficial No. 629 del 30 de enero de 2012, expide los coeficientes de estimación presuntiva de carácter general, por ramas de actividad económica, aplicables para el ejercicio fiscal 2012.

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los coeficientes señalados en las tablas de determinación presuntivas se aplicarán multiplicándolos por los montos totales de los activos, ingresos, costos y gastos, según corresponda y de éstos resultados se escogerá el mayor, cuyo valor constituirá la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa correspondiente del impuesto a la renta.

El Servicio de Rentas Internas verificará la información entregada por cada contribuyente y calculará el valor total presunto del rubro respecto del cual se obtuvo la información.

Gasto de depreciación por activos revaluados: de acuerdo al Registro Oficial No. 727 del 19 de junio del 2012, la administración tributaria resolvió: suprimir el literal f) del artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que consideraba el gasto de depreciación por activos revaluados como no deducibles.

NOTA 15 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldos al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	Pagos y/o <u>utilizaciones</u>	Saldos al <u>final</u>
<u>Año 2013</u>				
Beneficios sociales	39.235	289.781 (1)	244.632	84.384
Provisión para jubilación patronal (Nota 13)	9.517	5.501	-	15.018
Provisión para Desahucio (Nota 13)	3.015	1.265	620	3.660

Detalle:

Rubros	Dic. 31 2012	Provisiones	Pagos	Dic. 31 2013
Sueldos por Pagar	131	156.194	156.325	-
Aporte Patronal	1.726	19.803	19.553	1.976
Iece - Secap	155	1.776	1.754	177
Décimo Tercer Sueldo	1.290	15.201	15.014	1.477
Décimo Cuarto Sueldo	5.661	9.529	8.105	7.085
Vacaciones	6.436	7.400	6.639	7.197
Participación Trabajadores 15%	20.896	62.884	21.438	62.342
Jubilación Patronal	9.517	5.501	-	15.018
Desahucio	3.015	1.265	620	3.660
Liquidación de Haberes	820	16.452	15.804	1.468
Ministerio Laboral	2.120	542	-	2.662
Total	51.767	296.547	245.252	103.062

(1) Incluye las Provisiones y Pagos efectuadas al Personal durante el Periodo.

NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2013 y 2012 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**
(Expresado en dólares estadounidenses)

compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Ventas</u>		
Expalsa Exportadora de Alimentos S.A.	1.401.229	1.072.991
	<u>1.401.229</u>	<u>1.072.991</u>

Ver Nota 12 de Inversiones en asociadas.

Corresponde principalmente a la venta de camarón, por medio de facturas a los clientes y a la entrega de la producción.

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre:

	<u>31 de diciembre 2013</u>	<u>31 de diciembre 2012</u> No ha sido auditado
Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas:		
Bosfera S.A.	1.808	1.808
Calimmo S.A.	71.800	71.800
Ciminocorp S.A.	7.000	-
Corpanimos S.A.	125.886	76.622
Dominiolit S.A.	67.029	67.029
Empalit S.A.	17.900	17.900
Limasol S.A.	5.856	5.857
Tropimar S.A.	40.808	13.944
(1)	<u>338.087</u>	<u>254.960</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de diciembre <u>2013</u>	31 de diciembre <u>2012</u>
Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas:		
Consave C.A.	651	-
Ecuacultivos S.A.	-	25.004
Filacas S.A.	-	48.000
Plumont S.A.	-	21.622
Stocorp S.A.	711	711
Ymelmar S.A.	-	17.273
(1)	<u>1.362</u>	<u>112.610</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas; no tienen plazos definidos de cobro y/o pago; sin embargo, se estima que serán liquidados en el corto plazo.

NOTA 17 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012; consiste en 1,600 acciones ordinarias y nominativas con su valor nominal de \$1 cada una respectivamente.

NOTA 18 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 19 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Personal Propio	11.120	5.290
Otros Gastos del Personal	2.175	473
Operacionales	12.825	8.832
Impuestos y Contribuciones	20.011	17.909
Depreciación	180	222
(1)	<u>46.311</u>	<u>32.726</u>

(1) Corresponden a los diferentes gastos realizados en el área administrativa durante el periodo.

NOTA 20 - EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de este informe (Marzo 26, 2014), no existen eventos, que en opinión de la Administración de la compañía, afecten la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.

CAHUSA CAMARONERA HUACAS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)